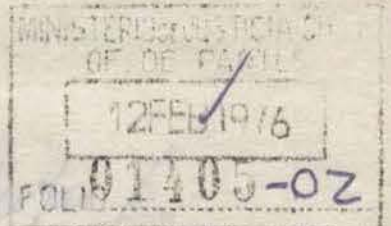


(Folio 78-2-76)

Santiago, 12 de Febrero de 1976  
saludo a Ud. con mi mayor consideración.

Señor  
Ministro de Justicia  
Don Miguel Schweitzer  
Presente



Señor Ministro:

Dina Plaza Zamorano, domiciliada en calle Alca-  
día N° 442, de la comuna de Pudahuel, con cédula de identidad  
N° 3.805.198-9 de Santiago, se dirige al Sr. Ministro, a fin de  
solicitarle que de acuerdo con lo dispuesto en el DL.187, visi-  
te los lugares de detenidos, con el objeto de ubicar a mi espo-  
so don RAMIRO ANTONIO DIAZ HEREDIA quien fuera detenido el 5  
de febrero del pte. año.

Mi marido, padre de tres hijos, Tesorero del Sin-  
dicato de Taxistas de Quinta Normal, fué detenido el día indica-  
do, junto con otros tres miembros del Sindicato y con mi hijo  
Marco Antonio Díaz Plaza de 14 años.

Las personas que hicieron el operativo en el Sin-  
dicato vestían ropa de civil, en total 8 hombres y una mujer y  
se movilizaban en un taxi, un Fiat y una camioneta, donde lleva-  
ron a las cinco personas detenidas. A mi hijo lo tuvieron dete-  
nido desde las 18 hs. del ~~viernes~~ jueves hasta las 22 hs. del  
viernes. Ha manifestado que le pusieron cinta skocht en los ojos  
no sabe el lugar donde lo tuvieron y lo dejaron en la calle  
General Velasquez y Alameda.-

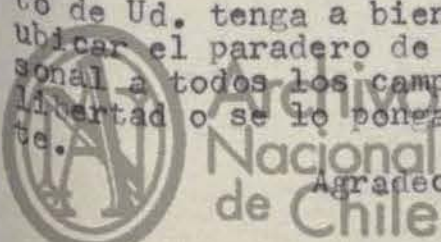
Informo al Señor Ministro que hay testigos de  
la detención arbitraria, no dejaron orden escrita donde mencio-  
ne las razones de la detención, lugar, organismo de seguridad  
que practicaba dicha privación de libertad.

A pesar de las múltiples diligencias que he rea-  
lizado en los distintos lugares de detención: Tres Alamos, El Bos-  
que, Regimiento de Colina, Carcel, Penitenciaría, Comisaría de  
la zona, etc. etc. no he podido ubicar el paradero de mi conyu-  
ge, como al igual que las otras personas llevadas con él.-

Hay testigos de la detención, ya que se efectuó  
en el mismo Sindicato de Taxis de Quinta Normal.

Por razones expuestas y hechos relatados, solici-  
to de Ud. tenga a bien ordenar todas las medidas legales para  
ubicar el paradero de mi esposo, como asimismo la inspección per-  
sonal a todos los campos de detenidos, a fin de que se ponga en  
libertad o se lo ponga a disposición de alguna autoridad competen-  
te.

Agradeciendo de antemano todas las gestiones que



(18-5-75)

Santiago, 12 de Febrero de 1975

12-02-75  
100-05

Señor  
Ministro de Justicia  
Don Miguel Schweitzer  
Presente

Señor Ministro:

Una Plaza Lamorano, demolida en calle Aica-  
da N° 442, de la comuna de Pudahuel, con cédula de identidad  
N° 3.802.198-9 de Santiago, se dirige al Sr. Ministro, a fin de  
solicitarle que de acuerdo con lo dispuesto en el D.L. 187, visit-  
e los lugares de detención, con el objeto de indicar a mi espo-  
so don RAMIRO ANTONIO DIAS HERRERA quien fuera detenido el 5  
de febrero del pte. año.

Mi marido, padre de tres hijos, Tesorero del Sin-  
dicato de Taxis de Quinta Normal, fue detenido el día lunes  
10, junto con otros tres miembros del Sindicato y con mi hijo  
Marco Antonio Díaz Plaza de 14 años.

Las personas que hicieron el operativo en el sin-  
dicato vestían ropa de civil, en total 8 hombres y una mujer y  
se movilizaban en un taxi, un fiat y una camioneta, donde lleva-  
ron a las cinco personas detenidas. A mi hijo lo tuvieron dete-  
nido desde las 16 hs. del viernes hasta las 22 hs. del  
viernes. Se manifestaba que lo querían cegar a macho en los ojos  
no sabe el lugar donde lo tuvieron y lo dejaron en la calle  
General Velásquez y Alameda.

Informe al Señor Ministro que hay testigos de  
la detención arbitraria, no dejaron orden escrita donde mencio-  
ne las razones de la detención, lugar, organismo de seguridad  
que practicaba dicha privación de libertad.

A pesar de las múltiples diligencias que he rea-  
lizado en los distintos lugares de detención: Tres Alamos, El Bos-  
que, Regimiento de Colina, Carcel, Penitenciaría, Comisaría de  
la zona, etc. etc. no he podido ubicar el paradero de mi espo-  
so, como al igual que las otras personas llevadas con él.

Hay testigos de la detención, ya que se efectuó  
en el mismo Sindicato de Taxis de Quinta Normal.

Por razones expuestas y hechos relatados, solici-  
to de Ud. tenga a bien ordenar todas las medidas legales para  
ubicar el paradero de mi esposo, como asimismo la inspec-  
ción a todos los campos de detención, a fin de que se pueda  
liberar a los detenidos de alguna manera.



Archivo  
Nacional  
de Chile

12/1/52

haga al respecto, acogiendo mi solicitud de madre y esposa,  
saludo a Ud. con mi mayor consideración.-

Dina S. Laforza



Archivo  
Nacional  
de Chile

12/2/76

S. Glwats: Oficio

~~Presente~~ al M. de Interior, relatando hechos  
resúntamente. Informes.

atte  
JF



Archivo  
Nacional  
de Chile

902

RES. N° \_\_\_\_\_ /

ANT. OF. RES. N° 128, de 13.II.76,  
De Sr. Ministro de Justicia.

MAT. Remite informe.

RESERVADO

SANTIAGO, 25 FEB. 1976

DE: MINISTRO DEL INTERIOR.

A : SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- Acuso recibo de su Oficio del  
antecedente, por medio del cual solicita información de  
la situación de RAMIRO ANTONIO DIAZ HEREDIA.

2.- Sobre el particular, informo  
a US. que Díaz Heredia, se encuentra actualmente arresta  
do en el Campamento Tres Alamos, por D.E. N° 1915, de fe  
cha 19.II.76, en virtud a las facultades vigentes del Es  
tado de Sitio.

Saluda a US.



ENRIQUE MONTERO MARX  
MINISTRO DEL INTERIOR  
SUBROGANTE

JGC/pcg

Distribución:

- 1.- Sr. Ministro de Justicia.
- 2.- Confidencial.



Archivo  
Nacional  
de Chile

500

SECRETARIA DE INTERIORES  
REPUBLICA DE CHILE

RESERVADO

... de ...

...

...

...

...

...

...

...



...



Archivo  
Nacional  
de Chile

Santiago, 26 de Febrero de 1976.

Señora  
Dina Plaza Zamorano  
Alcaldía N° 442  
PUDAHUEL.-

De mi consideración:

Acuso recibo de su presentación, de fecha 12 de Febrero en curso, por medio de la cual solicita información acerca de la situación de su esposo, detenido con fecha 5 de Febrero del año en curso, en la sede del Sindicato de Taxistas de Quinta Normal.

Al respecto, cúmplase señalar a Ud. que, practicadas las diligencias pertinentes ante el Ministerio del Interior, Organismo competente en estas materias, se ha informado a este Ministerio de Justicia que su cónyuge, Sr. Ramiro Antonio Díaz Heredia, se encuentra actualmente arrestado en el Campamento Tres Alamos, por Decreto Exento N° 1915, de fecha 19 de Febrero de 1976, en virtud a las facultades vigentes del Estado de Sitio.

Saluda atentamente a Ud.,

POR EL SR. MINISTRO



LUIS PRUNES GABLER  
Jefe de Gabinete (S) del Ministro  
ABOGADO

REB/  
cc/ al Sindicato de Taxistas  
de Quinta Normal por aten-  
ción del Ministerio de Jus-  
ticia.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Folio 78 - 20-2-76

Santiago, 26 de febrero de 1976.

Señora  
Dina Plaza Zamorano  
Alcalde N° 442  
PUDAHUEL.

De mi consideración:

Acuso recibo de su presentación, de fecha 12 de febrero en curso, por medio de la cual solicita información acerca de la situación de su esposo, desentendiéndose con fecha 2 de febrero del año en curso, en la sede del Sindicato de Taxis de Quinta Normal.

Al respecto, cumplo señalar a Ud. que practicadas las diligencias pertinentes ante el Ministerio del Interior, Organismo competente en estas materias, se ha informado a este Ministerio de Justicia que su cónyuge, Sr. Raulo Antonio Blas Heredia, se encuentra actualmente arrestado en el Campamento Tres Aíguas, por Decreto Exento N° 1915, de fecha 19 de febrero de 1976, en virtud de las autoridades vijentes del Estado de Chile.

Saluda atentamente a Ud.

POR EL SR. MINISTRO

LUIS PRUNZ GABRIEL  
Abogado de Gabinete (2) del Ministro  
ABOGADO



cc/ al Sindicato de Taxis de Quinta Normal por copia del Ministerio de Justicia.





RES. Nº 128

ANT. Carta de 12-FEB-76, Dina  
Plaza Zamorano.

MAT. situación de su merido, Ra  
miro Antonio Díaz Heredia.

SANTIAGO, 13 FEB. 1976

DE: MINISTRO DE JUSTICIA  
A: SR. MINISTRO DEL INTERIOR

1.- Se ha recibido en esta Se-  
cretaría de Estado, la carta del antecedente, referente a la  
situación de Ramiro Antonio Díaz Heredia, quien fuera supuesta-  
mente detenido con fecha 6 de Febrero en curso, en compañía de  
otras personas.

2.- Remito a Us., para su co-  
nocimiento, fotocopia de la aludida comunicación, rogándole se  
sirva, si lo tiene a bien, informar a este Ministerio acerca de  
la situación del Sr. Díaz Heredia con objeto de poder dar res-  
puesta a los familiares.

Saluda atentamente a Us.,

  
MIGUEL SCHWEITZER SPEISKY  
Ministro de Justicia  


RESa/ann.-

 Archivo  
Nacional  
de Chile  
Santiago, Fe 18/5/76  
Quinto Normal

REPU  
GOBI  
G

108

AMT. Carta de 12-11-76, dia  
11 de febrero.

Por situación de su estado, se  
sino Antonio Diaz Heredia.

Asimismo, 13 Feb 1976

DEL: MINISTRO DE JUSTICIA  
A: SR. MINISTRO DEL INTERIOR

1.- Se ha recibido en esta  
Secretaría de Estado, la carta del antecedente, referente a la  
situación de Antonio Diaz Heredia, quien tuvo su  
estado detenido con fecha 6 de febrero en curso, en compañía de  
otras personas.

2.- Se ha recibido a la vez, una copia de la  
situación de la actividad comunicativa, referida a  
dicho, al lo tiene a bien, informar a este Ministerio de  
la situación del Sr. Diaz Heredia con objeto de poder dar  
cuenta a los familiares.

Saluda atentamente a Ud.,

*[Handwritten signature]*  
MINISTRO DE JUSTICIA  
REPUBLICA DE CHILE

REBA/...



Carta 72 1888  
Lowell Stowell

108